

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Almodóvar del Río

BOP-A-2024-2712

Que mediante Resolución de esta Alcaldía se ha delegado las competencias propias de esta Alcaldía, para la celebración del acto solemne de Declaración Civil de Ciudadanía de menor de edad, para fecha 13/07/2024, a las 11,00 horas, en la Concejal de este Ayuntamiento, Dña. Rosa María Espinar Garvey.

Y lo anterior de conformidad a el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, 43.3 y ss del RD 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y la Ordenanza reguladora de la Declaración Civil de Ciudadanía de Almodóvar del Río, aprobada por Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba) de fecha 15/10/2015, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de fecha 03/02/2016.

Almodóvar del Río, 2 de julio de 2024.- El Alcalde, Ramón Hernández Lucena.

Código Seguro de Verificación (CSV): D10C D079 952A CA39 A41A Fecha Firma: 24-07-2024 08:04:07

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



D10CD079952ACA39A41A

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba